

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Córdoba.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: CO/SER-14/2015.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de Servicio de Asistencia a las Víctimas de Delitos en Andalucía (SAVA) en la provincia de Córdoba.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba capital.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Según los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo IVA excluido: Doscientos sesenta y tres mil ochocientos y un euros con sesenta y cinco céntimos (263.801,65 €).

Importe del IVA: Cincuenta y cinco mil trescientos noventa y ocho euros con treinta y cinco céntimos (55.398,35 €).
5. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de junio de 2016.
 - b) Contratista: Asociación de Mujeres Profesionales Encuentra Acuerdos.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:

Importe máximo IVA excluido: Doscientos sesenta y tres mil ochocientos y un euros con sesenta y cinco céntimos (263.801,65 €).

Importe del IVA: Cincuenta y cinco mil trescientos noventa y ocho euros con treinta y cinco céntimos (55.398,35 €).
 - e) Fecha de formalización: 29 de junio de 2016.

Córdoba, 12 de julio de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.